

**HECHO ESENCIAL**  
**SOCIEDAD DE INVERSIONES NORTE SUR S.A.**

Inscripción Registro de Valores N° 685

Santiago, 12 de abril de 2022

Señora  
Solange Berstein Jáuregui  
Presidenta  
Comisión para el Mercado Financiero  
Santiago

Ref.: Informa principales acuerdos de la Junta Extraordinaria de Accionistas.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 9° y 10° de la Ley de Mercado de Valores, y la Norma de Carácter General N°30 de la Superintendencia de Valores y Seguros, y sus modificaciones, el suscrito, en representación de Sociedad de Inversiones Norte Sur S.A., en adelante (la "Sociedad"), vengo en comunicar en carácter de hecho esencial a usted que, en el día de ayer, lunes 11 de abril de 2022, se celebró mediante videoconferencia, Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, la cual adoptó, el siguiente acuerdo:

1. Aprobar la eliminación del Comité de Directores.

Oportunamente, se enviará a la Comisión para el Mercado Financiero copia del acta firmada de la Junta Extraordinaria de Accionistas, debidamente certificada por el Gerente General.

Sin otro particular, saluda atentamente,



**Cristián Buzeta Roach**  
**Gerente General**  
**Sociedad de Inversiones Norte Sur S.A.**